

Diputación provincial

PROVINCIAS

LA VOZ DEL PRELADO

EN MARCHA

Oficio del Prelado sobre la entronización del Sagrado Corazón de Jesús en el Palacio Provincial

En Zaragoza fueron detenidos, a la llegada del rápido de Barcelona, dos anarquistas, a los que les fueron ocupadas dos maletas que contenían sesenta y siete bombas

Instrucciones al clero de la Diócesis

Los elementos de orden se agrupan para defender como principios fundamentales Religión, Familia, Agricultura y Propiedad

al oficio que la Comisión gestora de la Diputación... al Ilustrísimo señor Obispo de la diócesis, pido en dicho centro la comunicación siguiente, cuya... consideramos obligada para que nuestros lectores... el elevado criterio del ilustre Prelado palentino.

DOS DE ELLAS ESTABAN CARGADAS

ZARAGOZA.—El sábado por la tarde, poco después de la llegada del tren rápido de Barcelona, circuló por la ciudad la noticia de haberse llevado a cabo un importante hallazgo y ocupación de bombas.

EL CUERPO DEL DELITO

Sobre una mesa de la comisaría, había dos maletas que contenían 67 bombas de mano, de las llamadas de piña.

EL DESCUBRIMIENTO SE DEBE A UN AGENTE DE BARCELONA

Encontrándose en la estación de Francia el agente, don Mauricio Iglesias, que durante varios años ha prestado servicio en Zaragoza,

RECLAMADO

En la "Gaceta" del 21 de marzo aparece una requisitoria reclamando la detención de Lorenzo Aznar Solano, para comparecer en el Juzgado de Huesca y constituirse en prisión por el delito de provocación a la sedición por medio de la imprenta.

HACIENDO EL ATESTADO

De once a dos de la noche, se trabajó en la formación del atestado.

LOS DETENIDOS

Fueron interrogados los detenidos, que resultaron ser Lorenzo Aznar Solanas, de 24 años, soltero, ebanista, con taller en la calle del Portillo, número 92.

EL PARQUE DE ARTILLERIA

Como entre las bombas había dos que estaban cargadas, supúese que con dinamita, se dio aviso al Parque de Artillería y enseguida acudió el coronel jefe y personal a sus órdenes y dispuso el traslado de las bombas al Parque mencionado, donde será analizada la carga que contienen.

DETENCION DE DAMIANS

En la misma estación de Francia fué detenido, en Barcelona, el Manuel Damians, al cual le fueron ocupados documentos y una pistola.

EL JUZGADO

El comisario jefe de Vigilancia, don Ramón Olivares, apenas llegaron los detenidos a la Comisaría dispuso que ingresaran uno en cada calabozo y avisó al Juzgado de Instrucción de guardia, que esa semana corresponde al del distrito de San Pablo.

EL OBISPO DE PALENCIA

Acudió el juez, don Sixto Pérez, que celebró breve conferencia con el comisario jefe, señor Olivares y con el inspector señor Bautista.

A LA CARCEL

Por orden del juez fueron trasladados a la cárcel anoche mismo los detenidos, los cuales serán interrogados allí.

LO QUE CONTENIAN LAS MALETAS

En las maletas de Aznar y Berganza llevaban éstos, además de las bombas, ropas de su uso. Aznar llevaba traje color marrón

y Berganza traje obscuro y zapatos de color.

Las maletas eran tres, dos de Berganza, que era donde iban las bombas envueltas en ropas, y una de Aznar con ropa y unas novelas.

ACERCA DE LA PROCEDENCIA DE LAS BOMBAS

Acercó de la procedencia de las bombas contestó Aznar a un policía que le preguntó que eso no le importaba a la policía.

Asimismo dijo que aunque dijera que se las habían dado para traerlas a Zaragoza tampoco iba a ser creído.

Expresó luego sin embargo que las había adquirido en el barrio de Torratxa, de Sans, pero que ignoraba la calle y el número.

No hizo manifestaciones respecto del destino que pensaban dar a las bombas.

A LA DIRECCION

El comisario de Vigilancia y el gobernador civil, señor Lorente, pusieron sendos telegramas al director general de Seguridad, comunicándole todo lo referente al descubrimiento de las bombas y detención de los dos individuos que las conducían.

La noticia del descubrimiento de las bombas causó la emoción consiguiente y durante toda la tarde y la noche fué objeto de grandes comentarios.

FEDERACION ANARQUISTA

En la comisaría se dijo que los dos detenidos, Aznar y Berganza, pertenecen a la Federación Ibérica Anarquista.

RECLAMADO

En la "Gaceta" del 21 de marzo aparece una requisitoria reclamando la detención de Lorenzo Aznar Solano, para comparecer en el Juzgado de Huesca y constituirse en prisión por el delito de provocación a la sedición por medio de la imprenta.

HACIENDO EL ATESTADO

De once a dos de la noche, se trabajó en la formación del atestado.

Se tomó declaración a Aznar y Berganza, pero se guardó reserva absoluta acerca de lo que declararon.

Lo que si se aclaró fué que las bombas venían en maletas de Aznar y no de Berganza como en un principio había dicho.

DE SOCIEDAD

POSESION

Se ha posesionado de la Dirección de los Establecimientos provinciales de Beneficencia don Tiburcio Tejedor Ausin, miembro de la comisión gestora de la Diputación.

AGUSTIN, Obispo de Palencia

ORDENES GENERALES

Contando con el favor divino, S. S. Ilms., el Obispo, conferirá órdenes generales en las próximas Temporadas de Pentecostés.

Los aspirantes presentarán en la Secretaría del Obispado la solicitud y demás documentos pertinentes antes del 10 de mayo.

Los exámenes, en el Seminario, el 15; y los Ejercicios Espirituales, comenzarán el 21.

En el Palacio Episcopal

La Propagación de la Fe

En el Palacio Episcopal se celebró la junta de la Propagación de la Fe, presidida por el Ilustrísimo señor obispo.

El P. Labrador, obispo de China, dió una interesante conferencia sobre las misiones en aquellas tierras.

La concurrencia fué muy nutrida.

También se dió cuenta del estado económico de esta Santa Obra en la Diócesis palentina, y de los trabajos realizados en la misma en favor de las misiones, trabajos que se irán acentuando cada vez más, dado el entusiasmo y el fervor de los fieles.

En San Francisco, y con asistencia de crecido número de devotos y amantes de la Propagación de la Fe, se celebró una misa de comunión.

Felicitemos a la Junta directiva de señoras por su reconocido celo, así como también al muy ilustre director de la Obra.

DE LA VIDA MUNICIPAL

PARA UNA ESCUELA

En la Alcaldía se ha recibido hoy de la Dirección general de Primera Enseñanza, una comunicación a la que se acompaña un talón de ferrocarril correspondiente a una expedición de un aparato de producciones, que aquel Departamento Ministerial envía con destino a la escuela de párvulos de esta ciudad.

POR LA AGRICULTURA

La Alcaldía se ha dirigido hoy a todos los señores alcaldes de esta provincia convocándoles para una reunión que ha de celebrarse el próximo domingo, 10 de los corrientes a las once de la mañana, en el Teatro Principal de esta ciudad para tratar sobre los acuerdos adoptados por este Ayuntamiento en la sesión que celebró el 29 del pasado mes, sobre la creación del Ministerio de Agricultura y otras medidas en defensa de la clase agrícola.

En el "Boletín Eclesiástico, se insertan las siguientes instrucciones:

1.º Rogativas públicas, que ayer se celebraron conforme se anunció.

2.º En el sagrado ministerio de la divina palabra absténganse en absoluto los sacerdotes de descender al terreno de la política, y eviten cuidadosamente toda alusión a las formas de gobierno y a los partidos, sino es para recomendar a todos leal sumisión a las autoridades públicas y mutua caridad. Obedite prepositis vestris... Super omnia autem haec caritatem habete...

3.º Fuera del templo no se mezclen en discusiones de carácter político y atiendan exclusivamente al cumplimiento de sus deberes sacerdotales en el ministerio que les está encomendado y nunca se olviden de que el sacerdote allí donde, como tal sacerdote, no es necesario o simplemente conveniente que esté, estorba. In omnibus teipsum praebe exemplum...

4.º Guarden con las autoridades seculares los debidos respetos y todas las consideraciones, y colaboren a su lado, por los medios que son propios del sacerdote, en la prosecución de sus nobles fines. Y si a pesar de esta conducta del sacerdote, ocurriese alguna colisión de derechos, sea real, sea supuesta, por el momento y en gracia de la paz cedan del suyo y aguarden a Nos, que cuidaremos de ampararles, resuelto como estamos a ser mansos y condescendientes, si, en todo lo que pueda referirse al orden temporal, pero sin que sufra el menor detrimento la fortaleza cristiana con que, asistidos de la gracia de Dios y en cumplimiento de Nuestro deber, no abandonaremos en ningún caso lo espiritual, a Nos confiado.

5.º Haya en todo nuestro ministerio aquella unidad teórica y práctica que otras veces os hemos recordado, y añádese a ella la más perfecta unión personal de todos los ministros de Dios, imperando la caridad sobre las tendencias del amor propio y los bríos desordenados del carácter, conforme lo pide la ley santa de N. S. Jesucristo y es necesario para la edificación del pueblo cristiano. Mandatum novum do vobis: ut diligatis invicem... In hoc cognoscent omnes quia discipuli mei estis... Ut omnes unum sint; sicut tu Pater in me et ego in te, ut et ipsi in nobis unum sint: ut credat mundus quia tu me misisti... Ego in eis, et tu in me: ut sint consummati in unum: ut cognoscat mundus quia tu me misisti...

Finalmente; que podamos decir poniendo nuestros ejemplos a la vista de todo el mundo: Nos non multa loquimur, sed vivimus: esta es nuestra vida, nuestras obras".

AGUSTIN, Obispo de Palencia

ORDENES GENERALES

Contando con el favor divino, S. S. Ilms., el Obispo, conferirá órdenes generales en las próximas Temporadas de Pentecostés.

Los aspirantes presentarán en la Secretaría del Obispado la solicitud y demás documentos pertinentes antes del 10 de mayo.

Los exámenes, en el Seminario, el 15; y los Ejercicios Espirituales, comenzarán el 21.

EN MARCHA

Los elementos de orden se agrupan para defender como principios fundamentales Religión, Familia, Agricultura y Propiedad

En el domicilio de la Sociedad Económica, y en la tarde del domingo, día 3, se reunieron numerosos elementos de la ciudad de Palencia, partidarios de una transformación política y social de España dentro del régimen vigente, por vías legales y antirrevolucionarias, y expuesta su opinión por muchos de los concurrentes, se acusaron en resúmenes dos tendencias: Una de significación decididamente republicana y de orientación a tono con la defensa de estas bases: Agricultura, religión, familia y propiedad, ésta última con las limitaciones que imponen los deberes de justicia y las exigencias del bien común. Otra que, acatando la República y dispuesta a colaborar con ella lealmente para la defensa de aquellos mismos principios, no juzga oportuno por ahora definirse en cuanto a la forma de régimen político.

Como resumen de la discusión se tomaron los siguientes acuerdos:

Primero. Necesidad ineludible de promover y apoyar una acción política que incluya como principios fundamentales de su programa de actuación presente y futura, la defensa de la religión, la familia, la agricultura y la propiedad, limitada esta última por el cumplimiento de los fines sociales.

Segundo.—Necesidad absoluta de un bloque o conjunción entre los elementos de las diversas tendencias o partidos antes indicados, con el compromiso de apoyar solo a aquellos candidatos que estén dispuestos a incluir en su programa, como punto fundamental, la defensa, dentro de la legalidad vigente, de los lemas que se indican en el acuerdo anterior

Tercero. Convocar inmediatamente una reunión análoga a la que se invitará a nuevos elementos de toda la provincia, afines a tal pensamiento, y en la que se desarrollarán congruentemente los acuerdos iniciales adoptados, y se tomarán los que la proyectada asamblea estime procedentes.

La reunión de ayer, por la significación social de los concurrentes, fué un acto de franca afirmación de los principios de orden.

Podemos decir que todos los reunidos, sin distinción de matices ni colores políticos, coincidieron en apreciar la apremiante necesidad de formar un potente bloque antirrevolucionario, entendiéndolo, libre de apasionamientos y de personalismos, que ahora más que nunca precisa que todas las clases sociales amantes del orden se agrupen y colaboren a esa gran obra de defensa de los principios de Religión, Familia, Agricultura y Propiedad

El cambio de impresiones de ayer significa que la formación del bloque antirrevolucionario está en marcha.

Nadie, que tenga noción de su responsabilidad en las presentes circunstancias, podrá negarse a cooperar en esta obra de paz social.

En el momento oportuno para que no existan vacilaciones, titubeos, ni desmayos.

No se puede perder ni un solo minuto en la defensa energética del programa que abarca el sentir de la inmensa mayoría del país.

Ni es posible tampoco abstenerse, porque esta conducta sería suicida.

Abriémosla la confianza absoluta de que, por fin, y ya era hora, la opinión de los más va a prevalecer, desde luego acatando a los Poderes legalmente constituidos, y colaborando con ellos a la defensa de los principios fundamentales de la sociedad.

SUCESOS

RASGO DE HONRADEZ

El vecino de Aguilar de Camero, Juan Rodríguez, ha encontrado en la vía pública la cantidad de 75 pesetas, apresurándose a entregarlas a la Guardia civil, a disposición de la persona que acredite ser su dueño.

Se elogia el rasgo de honradez de este vecino.

GOBIERNO CIVIL

DEVOLVIENDO VISITAS

El señor gobernador ha dedicado la mañana de hoy a visitar a las demás autoridades y elementos oficiales que le cumplimentaron al poseñarse del mando de la provincia.

EXISTENCIAS DE TRIGO

El gobernador encarga a los alcaldes de esta provincia, remitan a la Sección de Economía de este Gobierno, a la mayor brevedad, nota de las existencias de trigo que haya en su término municipal, con el fin de comunicarlo al excelentísimo señor ministro de Economía Nacional.

UNA CIRCULAR

En cumplimiento de lo que dispone el Reglamento sobre servicios de Abastos de 29 de marzo de 1930, en su artículo 12, corresponde a los señores alcaldes presidentes de los Ayuntamientos, vigilar los servicios de Abastos; les encarezco vigilen que todos los establecimientos de venta tengan el cartel de precios y el que no lo cumpla le imponga la multa que determina el apartado D) de dicho reglamento.

EL GOBERNADOR.

NOTAS DE HACIENDA

JUBILACIONES

Con arreglo al último decreto, han sido jubilados los cultos y probos funcionarios de esta Delegación de Hacienda, don Juan Cortés y don Enrique Hermoso, jefes de negociación de primera y tercera clase respectivamente.

El segundo llevaba más de 40 años de servicio.

Ambos funcionarios gozan de la estimación de sus jefes y compañeros y cuentan con generales simpatías.

SACOS Y SACAS

A los fabricantes de harinas, exportadores de cereales, paja y lanas e industriales, que utilicen arpilleras para sus negocios, les interesa pedir precios y condiciones a Emilio Zamora Bujedo, representante para esta provincia de la Agrupación Yutera de Vitoria. Teléfono, 291. Apartado, 22. Palencia.

EN LA CATEDRAL

SOLEMNES ROGATIVAS

Ayer, a las cinco de la tarde, se celebraron en nuestro primer templo, solemnes rogativas por las necesidades de la Patria, asistiendo numerosos fieles. Nuestro reverentísimo Prelado pronunció una breve y sentida plática acerca de los deberes de los católicos en las actuales circunstancias y obediencia cristiana de los mismos al Poder legalmente constituido, exhortando a los fieles a elevar sus corazones a Dios y orar por las necesidades de la nación.

En la Reserva ofició el P. Labrador, obispo de un vicariato de China y estimado paisano nuestro.

EL OBISPO DE PALENCIA

Acudió el juez, don Sixto Pérez, que celebró breve conferencia con el comisario jefe, señor Olivares y con el inspector señor Bautista.

A LA CARCEL

Por orden del juez fueron trasladados a la cárcel anoche mismo los detenidos, los cuales serán interrogados allí.

LO QUE CONTENIAN LAS MALETAS

En las maletas de Aznar y Berganza llevaban éstos, además de las bombas, ropas de su uso. Aznar llevaba traje color marrón

y Berganza traje obscuro y zapatos de color.

Las maletas eran tres, dos de Berganza, que era donde iban las bombas envueltas en ropas, y una de Aznar con ropa y unas novelas.

ACERCA DE LA PROCEDENCIA DE LAS BOMBAS

Acercó de la procedencia de las bombas contestó Aznar a un policía que le preguntó que eso no le importaba a la policía.

Asimismo dijo que aunque dijera que se las habían dado para traerlas a Zaragoza tampoco iba a ser creído.

Expresó luego sin embargo que las había adquirido en el barrio de Torratxa, de Sans, pero que ignoraba la calle y el número.

No hizo manifestaciones respecto del destino que pensaban dar a las bombas.

A LA DIRECCION

El comisario de Vigilancia y el gobernador civil, señor Lorente, pusieron sendos telegramas al director general de Seguridad, comunicándole todo lo referente al descubrimiento de las bombas y detención de los dos individuos que las conducían.

La noticia del descubrimiento de las bombas causó la emoción consiguiente y durante toda la tarde y la noche fué objeto de grandes comentarios.

FEDERACION ANARQUISTA

En la comisaría se dijo que los dos detenidos, Aznar y Berganza, pertenecen a la Federación Ibérica Anarquista.

RECLAMADO

En la "Gaceta" del 21 de marzo aparece una requisitoria reclamando la detención de Lorenzo Aznar Solano, para comparecer en el Juzgado de Huesca y constituirse en prisión por el delito de provocación a la sedición por medio de la imprenta.

HACIENDO EL ATESTADO

De once a dos de la noche, se trabajó en la formación del atestado.

Se tomó declaración a Aznar y Berganza, pero se guardó reserva absoluta acerca de lo que declararon.

Lo que si se aclaró fué que las bombas venían en maletas de Aznar y no de Berganza como en un principio había dicho.

DE SOCIEDAD

POSESION

Se ha posesionado de la Dirección de los Establecimientos provinciales de Beneficencia don Tiburcio Tejedor Ausin, miembro de la comisión gestora de la Diputación.

AGUSTIN, Obispo de Palencia

ORDENES GENERALES

Contando con el favor divino, S. S. Ilms., el Obispo, conferirá órdenes generales en las próximas Temporadas de Pentecostés.

Los aspirantes presentarán en la Secretaría del Obispado la solicitud y demás documentos pertinentes antes del 10 de mayo.

Los exámenes, en el Seminario, el 15; y los Ejercicios Espirituales, comenzarán el 21.

En el Palacio Episcopal

La Propagación de la Fe

En el Palacio Episcopal se celebró la junta de la Propagación de la Fe, presidida por el Ilustrísimo señor obispo.

El P. Labrador, obispo de China, dió una interesante conferencia sobre las misiones en aquellas tierras.

La concurrencia fué muy nutrida.

También se dió cuenta del estado económico de esta Santa Obra en la Diócesis palentina, y de los trabajos realizados en la misma en favor de las misiones, trabajos que se irán acentuando cada vez más, dado el entusiasmo y el fervor de los fieles.

En San Francisco, y con asistencia de crecido número de devotos y amantes de la Propagación de la Fe, se celebró una misa de comunión.

Felicitemos a la Junta directiva de señoras por su reconocido celo, así como también al muy ilustre director de la Obra.

DE LA VIDA MUNICIPAL

PARA UNA ESCUELA

En la Alcaldía se ha recibido hoy de la Dirección general de Primera Enseñanza, una comunicación a la que se acompaña un talón de ferrocarril correspondiente a una expedición de un aparato de producciones, que aquel Departamento Ministerial envía con destino a la escuela de párvulos de esta ciudad.

POR LA AGRICULTURA

La Alcaldía se ha dirigido hoy a todos los señores alcaldes de esta provincia convocándoles para una reunión que ha de celebrarse el próximo domingo, 10 de los corrientes a las once de la mañana, en el Teatro Principal de esta ciudad para tratar sobre los acuerdos adoptados por este Ayuntamiento en la sesión que celebró el 29 del pasado mes, sobre la creación del Ministerio de Agricultura y otras medidas en defensa de la clase agrícola.

EN LA CATEDRAL

SOLEMNES ROGATIVAS

Ayer, a las cinco de la tarde, se celebraron en nuestro primer templo, solemnes rogativas por las necesidades de la Patria, asistiendo numerosos fieles. Nuestro reverentísimo Prelado pronunció una breve y sentida plática acerca de los deberes de los católicos en las actuales circunstancias y obediencia cristiana de los mismos al Poder legalmente constituido, exhortando a los fieles a elevar sus corazones a Dios y orar por las necesidades de la nación.

En la Reserva ofició el P. Labrador, obispo de un vicariato de China y estimado paisano nuestro.

EL OBISPO DE PALENCIA

Acudió el juez, don Sixto Pérez, que celebró breve conferencia con el comisario jefe, señor Olivares y con el inspector señor Bautista.

A LA CARCEL

Por orden del juez fueron trasladados a la cárcel anoche mismo los detenidos, los cuales serán interrogados allí.

LO QUE CONTENIAN LAS MALETAS

En las maletas de Aznar y Berganza llevaban éstos, además de las bombas, ropas de su uso. Aznar llevaba traje color marrón

y Berganza traje obscuro y zapatos de color.

Las maletas eran tres, dos de Berganza, que era donde iban las bombas envueltas en ropas, y una de Aznar con ropa y unas novelas.

ACERCA DE LA PROCEDENCIA DE LAS BOMBAS

Acercó de la procedencia de las bombas contestó Aznar a un policía que le preguntó que eso no le importaba a la policía.

Asimismo dijo que aunque dijera que se las habían dado para traerlas a Zaragoza tampoco iba a ser creído.

Expresó luego sin embargo que las había adquirido en el barrio de Torratxa, de Sans, pero que ignoraba la calle y el número.

No hizo manifestaciones respecto del destino que pensaban dar a las bombas.

A LA DIRECCION

El comisario de Vigilancia y el gobernador civil, señor Lorente, pusieron sendos telegramas al director general de Seguridad, comunicándole todo lo referente al descubrimiento de las bombas y detención de los dos individuos que las conducían.

La noticia del descubrimiento de las bombas causó la emoción consiguiente y durante toda la tarde y la noche fué objeto de grandes comentarios.

FEDERACION ANARQUISTA

En la comisaría se dijo que los dos detenidos, Aznar y Berganza, pertenecen a la Federación Ibérica Anarquista.

RECLAMADO

En la "Gaceta" del 21 de marzo aparece una requisitoria reclamando la detención de Lorenzo Aznar Solano, para comparecer en el Juzgado de Huesca y constituirse en prisión por el delito de provocación a la sedición por medio de la imprenta.

HACIENDO EL ATESTADO

De once a dos de la noche, se trabajó en la formación del atestado.

Se tomó declaración a Aznar y Berganza, pero se guardó reserva absoluta acerca de lo que declararon.

Informaciones de la provincia -- De pueblo en pueblo

Confederación Sindical Hidrográfica del Duero

Restablecimiento de servidumbres en el término municipal de Villalaco

VALLADOLID.—El 29 de Abril último, celebró sesión ordinaria la Junta de Gobierno de la Confederación Sindical Hidrográfica del Duero, presidiendo el primer vicepresidente, don José María Lamamié de Clairac, y con asistencia de la totalidad de los vocales que la integran.

El señor Clairac comunica a la Junta la dimisión del Delegado Regio, Excmo. Sr. don Joaquín Velasco, expresando su sentimiento por vernos privados de un hombre identificado con la obra de la Confederación, conocedor del problema de Castilla, hombre bueno y perfecto caballero, que además, por ser el primer agricultor de la cuenca del Duero, era para todos la mayor autoridad. Por unanimidad, la Junta acuerda que conste en acta el sentimiento por su dimisión.

Enterada también la Junta de que ha cesar igualmente en su cargo de Letrado Asesor el prestigioso abogado don Francisco Sanz, quiere de igual manera hacer constar su sentimiento, por verse privada de su consejo, siempre muy estimado por todos.

Acto seguido pasa la Junta a conocer del despacho ordinario, autorizando en primer lugar la celebración de concurso para la instalación eléctrica de la Casa social de la Confederación; quedó enterada de la recepción definitiva de las obras del camino de acceso al Pantano del Arlanzón.

Autorizó la realización de desajustes en las obras de arreglo del camino al Vivero de Santa Cristina de la Polvorosa, y autorizó también la ejecución de los gastos presupuestados correspondientes a los expedientes de expropiación en los términos de Molinos de Duero y Saldueiro, afectados por el Pantano de Arlanzón.

Quedó enterada de la jubilación del Interventor adjunto Jefe del Servicio de Intervención de esta Confederación. Igualmente quedó enterada de la prórroga concedida para la presentación de proyectos sucesivos a la Sociedad "Saltos del Duero", así como también de haberse notificado por la Dirección al alcalde de Valladolid de su derecho de representar como Síndico en la Asamblea a los Ayuntamientos de Cuenca.

Autorizó transferencia de crédito para cubrir la diferencia existente entre la cantidad que figura en el Presupuesto general para el Monte de Empleados y la correspondiente en la actualidad, de conformidad con lo aprobado por la Asamblea.

Terminado el despacho ordinario, pasó la Junta a tratar del orden del día, conociendo en primer lugar una moción presentada por el personal director del Canal de Castilla respecto a sueldos de obreros, aprobándola.

Adoptó diversos acuerdos sobre extremos relacionados con las elecciones de Síndicos.

Estudió con verdadero interés instancia del contratista de las obras del Pantano de la Cuerda del Pozo, solicitando con cesión de prórroga, y acordando, después de intensa discusión, pase de nuevo a informe de la Dirección técnica y de la Asesoría Jurídica.

Conoció instancia del Ayuntamiento de Villalaco relativa a restablecimiento de servidumbres en el término municipal, aprobando el informe emitido por la Dirección técnica y por último, quedó enterada de la dimisión del Ingeniero Jefe de Servicio Agronómico, señor Pazos, acordando quede consignada la expresión del sentimiento por la ausencia del referido Ingeniero, que ha dado al Servicio Agronómico en la Confederación normas de actuación y desarrollo elogiadas por toda la cuenca.

Levantóse la sesión a las once horas.

GACETILLAS

Martin, y esto se comprende es quien más barato vende, pues solo en Camisería vende millares al día, y en todo, haciéndose el loco, vende mucho y gana poco. Sombrerería y Camisería finas, Mayor, 78. Teléfono, 266

Benito Nogales Puertas
MÉDICO
del Sanatorio Psiquiátrico de San Juan de Dios
Nerviosas y Mentales
MEDICINA GENERAL
Mayor Pral 79-81, 2º; de 11 a 1

HORNILLOS DE CERRATO

EL 1.º DE MAYO

Se ha celebrado pacíficamente la fiesta del primero de mayo, declarada nacional por el nuevo Gobierno provisional de la República. La Sociedad de "Oficios Varios" de esta villa empezó anunciándola con disparos de bombas y cohetes la noche anterior. Desde las primeras horas de la mañana, volvieron a oírse multitud de atronadores cohetes. Después, una ordenada manifestación recorrió las calles de la villa, ondeando la bandera que la Sociedad inauguró este día, seguida de una animada orquesta compuesta de guitarras, laúdes y acordeones, interpretando alegres pasacalles y marchas.

Por la tarde, hubo animados bailes y festejos.

BAUTIZO

En la iglesia parroquial de San Miguel Arcángel, se bautizó solemnemente una niña de nuestros concejales don Vicente López y doña Antonina Tavera, a la que se le puso el nombre de Gloria Resurrección. A la ceremonia asistió cubriendo con su bandera a la neófita, la referida sociedad de "Oficios Varios". Fueron padrinos, Domingo Mazariegos y la simpática señorita María Paz Cerrato.

Inmediatamente se trasladaron todos a la casa de los padres, donde fueron obsequiados con un suntuoso refresco.

Enviamos a todos, nuestra más cordial enhorabuena.

CULTOS RELIGIOSOS

Ha dado comienzo la novena al Patrón San Miguel Arcángel, cuya fiesta se celebrará el día 8 de mayo la cual promete ser bastante animada.

—También empieza el mes de María, con la misma solemnidad que en años anteriores.

EL CORRESPONSAL

CIEZA - OPTICO
MAYOR, 108 - PALENCIA

RESPENSA DE LA PEÑA

BODA

En el pintoresco pueblo de Baños de la Peña, se ha celebrado el enlace matrimonial de los distinguidos jóvenes Teófilo García, del pueblo de Cuerno, y Manuela Salvador, de Baños.

Fueron apadrinados por Dionisio García, hermano del novio y por la simpática señorita Petra Salvador, hermana de la novia, firmando el acta matrimonial el inteligente comerciante don Celestino Macho y don José Herrero, parientes de la novia. Bendijo la unión el virtuoso sacerdote don Marcelino Manrique.

Durante dos días fueron obsequiados todos los convidados en la casa de la novia, haciendo los honores su padre, el muy querido alcalde, don Romualdo Salvador, al que acompañaban más de 50 comensales.

Durante los dos días se organizó un baile para los jóvenes que acudieron de todos los pueblos limítrofes, actuando la acreditada dulzaina valdarusa y residente en Congosto.

Los novios han salido en viaje de luna de miel para varias capitales de España.

Enhorabuena.

C. SIMON

VINOS Y COGNAC

PEDRO DOMEQ Y C.ª
JEREZ DE LA FRONTERA
Representante exclusivo para las provincias de Burgos y Palencia, Luis Pablo Ibáñez. Apartado 81.

U. Román Baquerín

del Instituto Rubio de Madrid
Especialista en enfermedades del estómago, intestino e hígado -
RAYOS X
Ha trasladado su consulta
Mayor Principal, 28, entresuelo

Para riegos

NOVIAS Y BOMBAS CENTRÍFUGAS para todos los rendimientos, con motor eléctrico o a gasolina.
Talleres de Construcciones Mecánicas, Reparación de toda clase de Máquinas Agrícolas. Fundición de hierro y metales.
Norberto Marcos, Morán y C.ª, S. L.
Casado del Alisal «La Cubana». Teléfono 192. - PALENCIA

URALITA S. A.

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Cuberías -- Revestimientos -- Tubería para conducciones ordinarias o a presión -- Chimeneas -- Depósitos -- Canalones -- Arrimaderos y artesanos DEKOK en todos los estilos -- Reproducciones de arte LENA

Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente
Sucursal en Palencia: Mayor Pral., 258
Teléfono 208

BANCO DE CREDITO LOCAL DE ESPAÑA

Entidad oficial gobernada por el Estado

Valores emitidos y su rentabilidad actual:	
Cédulas de Crédito Local 5,50 %	5,85 %
— — — — — 6 %	5,76 %
— — — — — Interprovincial 5 %	5,53 %
— — — — — 6 %	5,64 %
Bonos Exposición Internacional 6 %	5,64 %

Estos títulos tienen el carácter de efectos públicos, y se cotizan diariamente en las Bolsas oficiales; son pignoratios en el Banco de España y en el emisor, siendo las Cédulas utilizables para la formación de reservas en las Compañías de Seguros y para la constitución de fianzas y depósitos en Diputaciones y Ayuntamientos.

PARA CONSULTAS Y OPERACIONES: Bancos de Madrid y provincias, agentes de Bolsa, corredores de Comercio y Banco emisor (Alcalá, 22, Madrid).

CORDOVILLA LA REAL

VACANTE

Prerrenuncia del que la desempeñaba, se halla vacante la Secretaría de este Ayuntamiento, dotada con el sueldo de 2.500 pesetas anuales, para cuya provisión en interinidad, se abre concurso por el plazo de ocho días, entre los individuos del Cuerpo.

PAPEL DEL ESTADO

Compraventa entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y la póliza, que los hace irrevocables, con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiados Lucio González L. de Medina e hijo Luis González Monge (abogado).

Intervienen en la compraventa al contado y a plazo de toda clase de valores y reciben órdenes para las Bolsas Nacionales y Extranjeras.

Cotización diaria telegráfica de todas las Bolsas.

Domicilios: Barrio y Mier, 18, primero, y Menéndez Pelayo, 38

"LA ANTISEPTICA"

Peluquería OCTAVIO

Mayor Pral, 159
Higiénico y esmerado servicio, tanto para SEÑORAS como para CABALLEROS, debido al modernísimo material con que cuenta.
Servicios a DOMICILIO

Luis Martín Gromaz

Médico de la Armada
Especialista en Garganta, Nariz y Oídos
Patio de astaño

Félix Núñez

Médico-Especialista
EX INTERNO DE LOS HOSPITALES DE MADRID
Enfermedades de los niños. Piel y Secretas
CONSULTAS
Niños, de 5 a 4
Piel y Secretas, de 7 a 8
Mayor Principal, 24. - Palencia

A. Hergueta

OCULISTA

Médico de la Sala de Socorro
Tratamiento médico de la catarata (sin operación)
Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 6
Gratis para pobres de 5 a 6
Mayor Principal, 23, 1.º
PALENCIA

Yagües García

OCULISTA

CONSULTA DIARIA DE 10 A 1 Y DE 4 A 6
Gratis para pobres, en la Casa de Socorro, de 5 a 6
Mayor Pral., 84, 1.º
PALENCIA

Mauro Martín de Prado

Inspector Provincial de Sanidad
Medicina interna
RAYOS X
Consultas de 2 y 1/2 a 5 tarde
Calle Valentin Calderón, 5, 2.º dcha.

PARA PRIMERA COMUNION



Gran surtido y variedad de Estampas y Carnets en la Imprenta de la Federación Mayor, 15 -- Apartado 34

CONSULTORIO MÉDICO - QUIRÚRGICO

de J. BURGOA LAGUNILLA
Especialista en enfermedades de matriz, embarazo y partos
Consulta diaria de 11 a 1 y de 4 a 6
CONDE DE GARAY, 5 2.º

NUESTROS MERCADOS AL DIA

EN LA PROVINCIA

BALTANAS
Precios del mercado:
Trigo, a 75 reales fanega.
Centeno, a 50.
Cebada, a 37.
Tiempo, bueno.

ASTUDILLO
Trigo, a 75 reales fanega.
Cebada, a 36.
Yeros, a 57.
Avena, a 28.
Titos, a 56.
Lentejas, a 120.
Garbanzos, a 121.

VILLARRAMEL
Se ha pagado:
Trigo, a aprecio de tasa.
Cebada, a 38 reales fanega.
Yeros, a 58.
Avena, a 27.
Garbanzos superiores, a 6'50 reales fanega.

Idem regularés, a 6.
Alubias, a 200 reales fanega.
Salvado cuartos, a 18 reales arroba.
Patatas, a 13.
Vino blanco, a 32 reales cántaro.
Idem tinto, a 32.
Vinagre, a 26.

HERRERA DE PISUERGA
Trigo, a 72 reales fanega.
Centeno, a 48.
Cebada, a 38.
Avena, a 30.
Yeros, a 53 y 58.
Garbanzos a 4 y 5 pesetas celemin.

Mueles, a 50 reales fanega.
Harinas:
Primera, a 59 ptas. los 100 kilos.
Panadera, a 56.
Tercerilla, a 42.
Cuarta, a 31.
Comidilla, a 28.
Hoja, a 30.

Ganado vacuno: bueyes de labor de 3.400 a 4.000 reales; novillos de tres años, a 2.800; añejos y añojos, a 1.800; yacas contrales, a 2.400.
Cerdo: se ha visto muy concurrido, vendiéndose todos los ejemplares presentados al mercado.
Lechazo, a 4 pesetas kilo; cerdo, a 4 id.; carne de vaca sin hueso, a 4 pesetas kilo; ternera, a 4 pesetas kilo; huevos, a 2 pesetas docena.

Tendencia del mercado: el de trigo continúa paralizado.

EN LA REGION

LERMA
Lana blanca sucia, a 127 reales arroba; blanca lavada, a 230.
Cerdos al destete, a 240 reales uno; de seis meses, a 610; de un año, a 1.220; ovejas emparejadas, a 240; corderos lechales, a 3'50 el kilo; cabritos, a 2'25; pichones, a 2'50 la pareja.
Piel de cabrito, a 5'50 pesetas una; de cordero, a 4'25; de conejo, a 0'15; de liebre, a 0'15; de ca-

bra, a 6; de vaca, a 160 el kilo en fresco.
Pan de primera, a 0'60 pesetas el kilo; de segunda, a 0'55; patatas, a 2'50 la arroba; huevos, a la docena; queso del país, el kilo en seco; chorizos, kilo.

VILLA

Precios:
Ovejas emparejadas, pesetas.
Idem machorras, de 55 a 70.
Corderos macaos, de 35 a 45.
Idem lechazos, de 2 a 2' al vivo.
Lechazos cabritos, de 2' kilo.
Cabras con cría, de 75 a setas.
Cerdos al destete, de 60 a uno.

El mercado de este día ha estado muy animado, habiéndose hecho muchas transacciones, sobre todo en yeros y garbanzos para la siembra, que se ha vendido a 4 y 5 pesetas celemin.

MANSILLA DE LAS MULAS
El mercado se vió muy concurrido de vendedores, pero muy pocos compradores, así que las ventas que se hicieron fueron muy pocas sobre todo de trigo.

Se vendieron unas 110 fanegas de cebada, a 210 de centeno y fanegas de trigo.
Rigieron los precios siguientes: Trigo, a 74 reales fanega.
Idem candeal, a 75'50.
Centeno, a 51.
Cebada, a 36.
Yeros, a 60.
Avena, a 24.
Garbanzos regulares, a 180.
Alubias, a 180.
Mueles, a 54.
Guisantes, a 66.
Patatas, a 13 reales arroba.

FRECHILLA
Trigo, a 73 reales fanega.
Cebada, a 37.
Avena, a 28.
Harinas:
Primera, a 60 pesetas los 100 kilos.
Panadera, a 58.
Garbanzos regulares, a 180.
Alubias, a 180.
Mueles, a 54.
Guisantes, a 66.
Patatas, a 13 reales arroba.

TERCERILLA
Trigo, a 73 reales fanega.
Cebada, a 37.
Avena, a 28.
Harinas:
Primera, a 60 pesetas los 100 kilos.
Panadera, a 58.
Garbanzos regulares, a 180.
Alubias, a 180.
Mueles, a 54.
Guisantes, a 66.
Patatas, a 13 reales arroba.

TERCERILLA
Trigo, a 73 reales fanega.
Cebada, a 37.
Avena, a 28.
Harinas:
Primera, a 60 pesetas los 100 kilos.
Panadera, a 58.
Garbanzos regulares, a 180.
Alubias, a 180.
Mueles, a 54.
Guisantes, a 66.
Patatas, a 13 reales arroba.

TERCERILLA
Trigo, a 73 reales fanega.
Cebada, a 37.
Avena, a 28.
Harinas:
Primera, a 60 pesetas los 100 kilos.
Panadera, a 58.
Garbanzos regulares, a 180.
Alubias, a 180.
Mueles, a 54.
Guisantes, a 66.
Patatas, a 13 reales arroba.

Nueva Electra de Plencia
ADMITE ABONADOS
MAYOR, 25

E. GONZALEZ RUBIO

DENTISTA

Consulta en Astudillo los domingos
CONDE DE GARAY, NÚM. 11 -- PALENCIA
(Frente al Banco de España)

ASI

principia un resfriado: Vd. estornuda y siente escalofríos: ha cogido un resfriado. A los primeros síntomas tome Vd. enseguida Tabletas de Aspirina que detendrán el resfriado y harán desaparecer los dolores.

ASPIRINA

Las LANAS de

EL SIGLO XX

están mereciendo

la

MAYOR DISTINCIÓN

entre los géneros de

ENTRETIEMPO

¡Compre LANAS

en

EL SIGLO XX!

Copas de Sport
El mayor surtido
Lo más nuevo
en la
Casa Salamanca
Mayor Pral., 53.--PALENCIA

Banco Urquijo Vascongado
Mayor Principal, 23, 25 y 27 -- PALENCIA

Realiza toda clase de operaciones de **BANCA y BOLSA**

INTERESES QUE ABONA

Cuentas Corrientes: **2 1/2** y **3** por **100**

CAJA DE AHORROS: **4** por **100**

Imposiciones anuales: **4 1/2** por **100**

CAMBIO DE TODA CLASE DE MONEDA DE ORO

Asesor: Excmo. Sr. D. Abilio Calderón Rojo -- Director: D. LUIS A. POLANCO

Gran surtido y variedad de Estampas y Carnets en la Imprenta de la Federación Mayor, 15 -- Apartado 34

CONSULTORIO MÉDICO - QUIRÚRGICO
de J. BURGOA LAGUNILLA
Especialista en enfermedades de matriz, embarazo y partos
Consulta diaria de 11 a 1 y de 4 a 6
CONDE DE GARAY, 5 2.º